

Liderazgo en la Administración Pública Local

Programa
de formación

2025



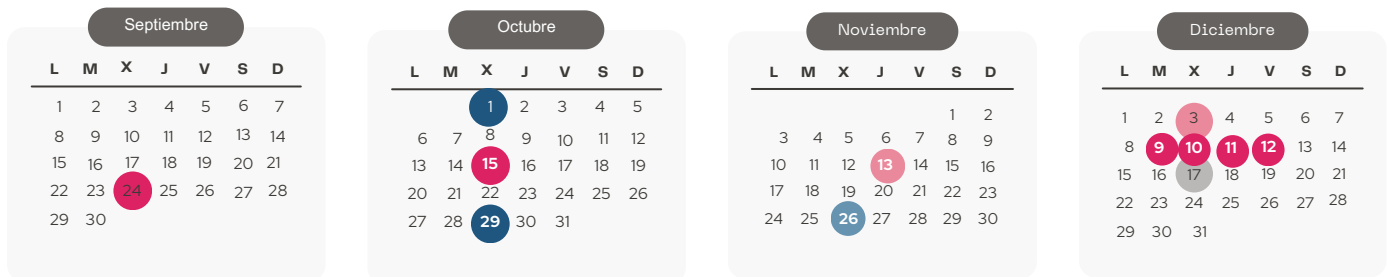
Antecedentes

Tomando como referencia los “Planes de Formación para la Mejora del Nivel Competencial en Liderazgo de Personal Directivo y Responsables de la Administración Pública Local” desarrollados en 2018, 2020, y 2022, así como el “Plan Piloto de Formación en Liderazgo de Proyectos en la Administración Pública Local” en 2021 y 2024. En el 2025 se lanza una nueva edición bajo la denominación **“Programa de Formación para la promoción y desarrollo del Liderazgo en la Administración Pública Local”**, diseñada conjuntamente entre UPV/EHU, EUDEL e IVAP.

Objetivos

- **Formar a personas responsables** de la administración pública local a los efectos de profesionalizar la dirección de personas.
- **Impulsar el desarrollo del liderazgo** en la administración pública local, con una orientación preferente hacia los aspectos prácticos o aplicados en el despliegue eficiente del rol de líder, a la hora de afrontar problemas, retos o desafíos, proyectos y la relación con personas.

Programa



1. Diseño y planificación del Liderazgo de Proyectos

Modelo de Gestión de Proyectos desde la perspectiva de Liderazgo. Elaboración de una propuesta de Liderazgo de un proyecto real, potencialmente aplicable (o en desarrollo), en el corto-medio plazo y en contexto organizativo natural de la persona que lo desarrolla.



2. Conceptualización y contexto

El liderazgo y su contextualización en la administración pública local. Problemas y oportunidades, desafíos y retos, opciones y decisiones. Identificación y autoobservación de competencias. Competencias eficaces. Desarrollo de la competencia de “líder”.



3. Factores estratégicos en el ejercicio del liderazgo.

Elección del tipo/modelo de liderazgo, sentido y utilidad del liderazgo, competencia social y atribución, inteligencia emocional, equipos y grupos, influencia, carisma, confianza, género, comunicación, ética y valores, clima y bienestar, misión y visión, objetivos y resultados.

4. La persona

Miembros de la estructura de liderazgo: persona líder y cada integrante de un equipo, grupo, proyecto, área, departamento u organización. Niveles de pertenencia y/o presencia. Factores determinantes: estatus, poder y su distribución, conflicto y gestión, expectativas, límites, principio de autoridad, dimensión ejecutiva, consideración integral, feedback.



5. El equipo

Visión-proyecto, predisposición, calidad de la información, actitud, valores y creencias, alianza, crecimiento y empoderamiento, autonomía y responsabilidad, palancas de comportamiento, facilitación y refuerzo, autoestima e identidad, el valor de la misión modulada en el corto/medio plazo, reto y desafío.



6. Cuestiones críticas en el ejercicio del liderazgo

Delegación, gestión de plazos, dotación de significado, gestionar con sentido, motivación y satisfacción, función de referencia, función de apoyo-servicio, función de orientación, estilo de actuación y rol, escenificación, inspiración, modelado, coping del equipo, coping de la persona líder, asertividad.



7. Sesión individualizada

Personalización del proceso de cierre: perfil de salida del programa. Sesión individual con cada participante de unos 40-45 minutos. Se establecerá relación entre los contenidos del programa, el perfil/proyecto de cada participante y orientaciones para el ejercicio autónomo. Las fechas de dichas sesiones se celebrarán del 9 al 12 de diciembre.

8. Guía para el diseño y aplicación del perfil de líder





Lugar, horario e idioma

Bilbao, EUDEL, Calle Ercilla, 13
09:00-14:00
Castellano



Personas destinatarias

Quienes accedan al programa deben cumplir los siguientes requisitos:

- Estar al cargo de personas o equipos u ostentar un cargo formal directivo o de responsabilidad en la Administración Pública Local.
- Evidenciar la necesidad de formación en liderazgo, la necesidad de mejorar la calidad de su liderazgo, o presentar necesidades específicas a nivel de liderazgo en la gestión de personas o equipos.



Evaluación

Consistirá en la entrega de las 5 **evidencias** o “**fichas-reto**” que se facilitarán para su cumplimentación en las sesiones 1,2,3,4 y 5. Entre sesión y sesión se estima un periodo de quince días en los que se podrá completar la ficha para ser entregada en la siguiente sesión.

Se tendrá que entregar una **Propuesta de Liderazgo de Proyecto** que se encarará en la sexta sesión y se entregará en la **octava** sesión.

En lugar de un proyecto potencial, se podrán tutorizar proyectos reales o en marcha si así lo comunican los/las participantes.



Certificado

La expedición del certificado está condicionada al cumplimiento acumulativo de los siguientes dos requisitos:

- Asistir al menos al 80% de las horas de duración del Programa
- Obtener una puntuación mínima de 6 sobre 10 en cada una de las cinco evidencias/fichas-reto. La puntuación final se corresponderá a la media obtenida en todas las fichas. Dicha media se hará siempre y cuando haya una puntuación mínima de 6 sobre 10 en cada una de las evidencias.



Inscripción y matrícula

- Plazas disponibles: 15
- Plazo de inscripción: 5 de septiembre de 2025
- Matrícula: 345,45€
- Las inscripciones se realizarán a través de la aplicación informática Solaskidegune del IVAP. Para ello será necesario ponerse en contacto con la persona coordinadora de formación de la entidad local correspondiente.
- Admisión: Una semana antes de empezar el Programa, el IVAP enviará las admisiones.
- Una vez enviada la admisión, el IVAP remitirá la factura a la entidad correspondiente.

Nota

- En la primera sesión las personas inscritas deberán acudir con algún cargo público municipal donde podrán trasladar encargos específicos que impliquen incorporar la perspectiva de liderazgo en la ejecución de proyectos reales o potenciales a desplegar en cada ayuntamiento. Estos agentes tendrán el estatus de tutor/a Interno/a.